

**PUBLICACIÓN INFORME PARCIAL DE VERIFICACION DE REQUISITOS  
HABILITANTES  
INVITACIÓN PÚBLICA No FNT-111 de 2014**

**OBJETO:” PRESTAR LOS SERVICIOS DE EDUCACIÓN PRESENCIAL EN INGLÉS, QUE PERMITA LA FORMACIÓN DE PERSONAS VINCULADAS AL SECTOR TURÍSTICO A NIVEL NACIONAL”**

Dentro del término establecido en el cronograma de la Invitación FNT-111 de 2014, se presentaron las siguientes propuestas:

**PROPUESTAS PRESENTADAS:**

No.	PROponentes
1	CAFAM – CENTRO DE IDIOMAS
2	CENTRO DE IDIOMAS FUN-N-LEARN- S.A.S

Una vez verificados los documentos presentados y acreditados los requisitos exigidos, se presenta el Informe de Evaluación Preliminar que contiene los requisitos habilitantes jurídicos, financieros y técnicos, de acuerdo a los Términos de Referencia de la Invitación:

**A. REQUISITOS HABILITANTES JURÍDICOS**

Revisadas las propuestas por parte de la Dirección Jurídica de FONTUR, en su aspecto jurídico frente a los requisitos de los Términos de Referencia se verificó lo siguiente:

No	Proponente	Cumple	No Cumple
1	CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR		X
2	CENTRO DE IDIOMAS FUN-N-LEARN- S.A.S		X

**• CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR CAFAM**

No presentó la siguiente documentación:

- Certificado de cumplimiento de obligaciones parafiscales y Seguridad Social.
- Certificado de existencia y Representación Legal.
- Copia del Registro único tributario RUT.
- Garantía de Seriedad de la respuesta.
- Fotocopia legible de la cédula de ciudadanía al 150%

- Formato FTJC Conocimiento del Cliente Persona Jurídica.
- Formato de autorización consulta central de riesgo.

- **CENTRO DE IDIOMAS FUN-N-LEARN- S.A.S**

- - No apporto Formato FTJA11 Inscripción de proveedores ante FONTUR.
- Respecto de la evaluación de SARLAFT del proponente **CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR CAFAM**, efectuada la revisión detallada de la información allegada, sobre la cual se aplicaron criterios objetivos de conformidad con la normatividad aplicable (Circular Externa 023 de 2006, Circular Básica Jurídica 007 de 1996) se establece que no presento los siguientes documentos con el fin de realizar el estudio de SARLAFT:
- Formato FTCR03 original y completamente diligenciado.
  - Huella legible y firma en original en formato FTCR03.
  - Documento del consorcio o unión temporal
  - Fotocopia del RUT.
  - Certificado de Existencia y Representación Legal legible.
  - Fotocopia del documento de identidad del Representante Legal.
  - Fotocopia Declaración de Renta último periodo gravable.
  - Estados Financieros certificados por contador público o revisor fiscal de los últimos dos años.
  - Fotocopia de la tarjeta Profesional del Contador Público legible, quien firma los estados financieros.
  - Certificación composición accionaria de primer nivel firmada por Representante Legal y/o revisor fiscal.
  - Certificación composición accionaria de segundo nivel firmado por representante legal y/o revisor fiscal ( Si Aplica)
- Respecto de la evaluación de SARLAFT del proponente **CENTRO DE IDIOMAS FUN-N-LEARN- S.A.S** , efectuada la revisión detallada de la información allegada, sobre la cual se aplicaron criterios objetivos de conformidad con la normatividad aplicable (Circular Externa 023 de 2006, Circular Básica Jurídica 007 de 1996) se establece que deben subsanar y anexar los siguientes documentos con el fin de realizar el estudio de SARLAFT :
- Certificación composición accionaria de primer nivel firmada por Representante Legal y/o revisor fiscal.
  - Certificación composición accionaria de segundo nivel firmado por representante legal y/o revisor fiscal (Si Aplica).
  - Certificado de Cámara y Comercio (No mayor a 30 días).

- En el formulario Conocimiento del Cliente aportado. "Declaración de Origen y Destino de Fondos" se debe especificar el destino que se le darán a los recursos.
- Colocar si posee si posee productos en moneda extranjera en caso que no colocar N/A.

## **B. REQUISITOS HABILITANTES FINANCIEROS**

Revisadas las propuestas por parte de la Dirección Financiera de FONTUR, frente a los requisitos de los Términos de Referencia se establece la siguiente evaluación:

No	Proponente	Cumple	No Cumple
1	<b>CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR</b>		X
2	<b>CENTRO DE IDIOMAS FUN-N-LEARN- S.A.S</b>		X

- **CENTRO DE IDIOMAS FUN-N-LEARN- S.A.S**

El proponente debe subsanar y enviar:

- Falta dictamen del Revisor fiscal
- Falta Firma del contador en los Estados financieros año 2013

- **CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR CAFAM**

El proponente no presento:

- Falta Cámara de Comercio, con fecha de expedición no mayor a un mes.
- Falta Balance General correspondientes al año 2013, firmados por el Contador y Revisor fiscal
- Falta Estado de Resultados correspondientes al año 2013
- Falta Notas Contables a los Estados financieros.
- Falta Estados Financieros Comparativo años 2012-2013
- Falta Tarjeta Profesional del Contador Publico
- Falta Tarjeta Profesional del Revisor Fiscal
- Falta Copia del certificado de antecedentes disciplinarios expedidos por la Junta Central de Contadores
- Falta Copia de la Declaración de Renta año 2013.

### C. REQUISITOS HABILITANTES TÉCNICOS:

La Gerencia de Competitividad y Apoyo de las Regiones, procedió a la verificación del cumplimiento de los requisitos técnicos exigidos en la invitación, al efecto verificó lo siguiente:

No	Proponente	Cumple	No Cumple
1	CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR		X
2	CENTRO DE IDIOMAS FUN-N-LEARN- S.A.S		X

### VERIFICACIÓN DE REQUISITOS TECNICOS HABILITANTES:

#### A.

No.	CRITERIO	CALIFICACIÓN
1	Experiencia General del proponente. Presentar tres certificaciones de contratos para desarrollar cursos de inglés a empresas durante los últimos 5 años	HABILITA/NO HABILITA

No.	PROPONENTES	CALIFICACIÓN
1	Caja de Compensación Familiar CAFAM	NO HABILITA
2	FNL Language Solution – Centro de Idiomas –Fun-N-Learn	HABILITA

PROPONENTE	CRITERIO A – Experiencia General
Caja de Compensación Familiar CAFAM	No presenta documentación que acredite su experiencia
FNL Language Solution – Centro de idiomas –Fun-N-Learn	Presenta experiencia a través de las certificaciones de las siguientes empresas: <b>Cemento Argos:</b> En ejecución Fecha de inicio 3-20-2012, Valor: \$322'200.000. <b>Grupo Éxito:</b> En ejecución. Dic/2013, Valor: \$167'033.244 <b>Atlas Copco:</b> Terminado - Fecha de inicio 10-01-012, Valor: \$65'164.388. <b>Total certificado:</b> \$554.397.632 (900 SMMLV) Valor superior a los 669 SMMLV, correspondiente a la invitación.

**B.**

No.	CRITERIO	CALIFICACIÓN
1	<b>EQUIPO DE TRABAJO</b> Mínimo 15 profesores que cuenten con un nivel de inglés C1 "Certificado, según el Marco Común Europeo	HABILITA/NO HABILITA

No.	PROPONENTES	CALIFICACIÓN
1	Caja de compensación familiar CAFAM	NO HABILITA No presento documentación

PROPONENTE	CRITERIO B – Equipo de Trabajo				
Caja de compensación familiar CAFAM	No presenta documentación que acredite la experiencia del equipo de trabajo				
FNL Language Solution – Centro de idiomas –Fun-N-Learn	N°	Docente	Nivel de Inglés	Acredita Experiencia	Cumple/ No Cumple
	1	Bryan Espinal Ortiz	IELTS 7.5 equivalente a C1	Si	CUMPLE
	2	Edgar Orlando Oliveros	C1	Si	CUMPLE
	3	Jennifer Betancur	IELTS 7.0 equivalente a C1	Si	CUMPLE
	4	Jonathan Noriega	C1	Si	CUMPLE
	5	Luisa María Thomas	TOEIC (990) equivalente a C2	Si	CUMPLE
	6	Luz Estella Sevillano	TOEIC (895) equivalente a C2	Si	CUMPLE

7	Omar Antonio Rincón	TOEIC (945) equivalente a C1	Si	CUMPLE
8	Rodrigo Mejía	C2	Si	CUMPLE
9	Sergio Jesús Rivera	IELTS (7.5) equivalente a C2	Si	CUMPLE
10	Tatiana Gómez Ramírez	C1	Si	CUMPLE
11	Camilo Andrés Rojas	IELTS (7.5) equivalente a C1	Si	CUMPLE
12	Cielo María Hamón	IELTS (6.5) equivalente a C1	Si	CUMPLE
13	Dinah Pryde	TOEIC (990) equivalente a C2	Si	CUMPLE

Los profesores listados a continuación, presentados dentro del equipo de trabajo, no presentan las certificaciones que acreditan el nivel de inglés mínimo de C1 y la experiencia en la enseñanza del idioma. Se recomienda solicitar la documentación al proponente, subsanable en el término que para efecto establezca Fontur

Nº	Docente	Nivel de Inglés	Acredita Experiencia	Cumple/ No Cumple
14	Jhon Jaholnyckyj	Inglés nativo	Si	CUMPLE
15	Auris Elene Morales	No certifica	Si	NO CUMPLE
16	Francisco Arzuza	TOEFL 88 equivalente a C1	No certifica	NO CUMPLE
17	Jaison Andrés Riaño	TOEFL (94) equivalente a B2	No Cumple	NO CUMPLE

	18	María Catalina Gómez	No certifica	Si	NO CUMPLE
	19	María José D' Silva	TEFL (95%) No certifica nivel	Si	NO CUMPLE
	20	Rafael Eduardo Toro	C2	No certifica	NO CUMPLE
	21	William Estid Restrepo	No certifica	Si	NO CUMPLE
	22	Jhoan Alexander Bolívar	No certifica	Si	NO CUMPLE
	23	Sean Lovell	Inglés nativo	No certifica	NO CUMPLE
Anexo: Se adjuntan equivalencias de las pruebas de inglés con el Marco Común Europeo					

### VERIFICACIÓN CONSOLIDADA HABILITANTES:

Verificación Proponente	Jurídica	Financiera	Técnica Experiencia General	Técnica Equipo de trabajo	Resultado
CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR	No cumple	No cumple	No cumple	No cumple	<b>No Habilitado</b>
CENTRO DE IDIOMAS FUN-N-LEARN- S.A.S	No cumple	No cumple	Cumple	No cumple	<b>No. Habilitado</b>

Los anexos de estas evaluaciones reposan en la carpeta de la Invitación Pública No. 111 de 2014. La presente acta se publica a los doce (12) días del mes de junio de 2014.

Preliminarmente se publican los presentes resultados iniciales de los proponentes habilitados. Esta información podrá tener variaciones en atención al término de traslado para presentar observaciones.

Los anteriores documentos deberán ser radicados en las oficinas del Fondo Nacional del Turismo el día 16 de Junio de 2014 antes de las 10:00 PM, de no recibirse lo mencionado su propuesta será inhabilitada.

## **COMITÉ EVALUADOR**